

# Duro golpe al contrabando de textiles y confecciones en Bogotá

18/02/2026



En operativos de control aduanero se aprehendió mercancía avaluada en más de \$1.850 millones.

**Bogotá, D.C., 18 de febrero de 2026.**

En el marco de su estrategia frontal contra el comercio ilegal y en cumplimiento de sus funciones de fiscalización, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), en articulación con la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA), aprehendió en operativos de control desplegados en diversos puntos de la capital, más de 2.000 rollos de tela extranjera almacenados en un establecimiento de comercio y una bodega contigua, con un avalúo comercial de \$1.700 millones.

Las intervenciones simultáneas se desarrollaron en las localidades de Los Mártires y Antonio Nariño, y permitieron a la autoridad aduanera detectar y aprehender el millonario cargamento de grandes cantidades de mercancía irregular, productos que no contaban con los documentos soporte que acreditaran su legal ingreso y permanencia en el territorio aduanero nacional.

Otros resultados operativos

En un procedimiento adicional que amplió el alcance del despliegue institucional, la DIAN realizó una intervención en la localidad de Usaquén, donde fueron aprehendidos aproximadamente 1.200 pares de zapatos y 2.500 confecciones de origen extranjero. Esta mercancía, avaluada en \$250 millones, evidencia la magnitud de los circuitos ilegales que pretenden operar en distintos puntos de la ciudad.

Estos resultados reflejan la ofensiva permanente del Estado para proteger el comercio legal y las finanzas públicas. Asimismo, la entidad hace un llamado enfático a la ciudadanía para fortalecer la cultura de la legalidad, señalando que el control del contrabando depende de la colaboración mutua y el respeto a la institucionalidad.

Con estas acciones, la DIAN ratifica su compromiso de frenar el contrabando, fortalecer la presencia del Estado y asegurar un entorno de equidad para los empresarios que operan bajo la ley.